Moción de Orden del Día N° _____

La congresista de la República, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, **SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUÉ**, en atención a sus atribuciones de representación, y de conformidad con el literal b del artículo 68° y el artículo 84° del Reglamento del Congreso de la República presenta:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, en el mes de junio de 2026, el Instituto Peruano del Deporte (IPD) conmemora sus 45 años de vida institucional, celebrando su aniversario el 12 de junio, fecha en la que fue creado en 1981 como ente rector del Sistema Deportivo Nacional. Desde entonces, viene promoviendo el deporte y la actividad física en todo el país, impulsando el acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos a sus beneficios, mediante programas, servicios e iniciativas orientadas al desarrollo deportivo y al bienestar de la ciudadanía;

Que, durante sus 45 años de trayectoria, el IPD ha fortalecido el deporte en el país mediante programas de apoyo a los deportistas, actividades para promover la práctica deportiva en la población, capacitaciones y servicios especializados. Asimismo, bajo la gestión de su presidente, Sergio Ludeña Visalot, reafirma su compromiso con el desarrollo de los deportistas peruanos y con el fortalecimiento del Sistema Deportivo Nacional;

Que, en el marco de esta importante conmemoración, resulta destacable el lanzamiento de IPD TV, plataforma digital que produce y emite contenidos originales orientados a promover la masificación del deporte desde una perspectiva de empatía, inclusión y promoción de nuevos talentos, contribuyendo a fortalecer una cultura deportiva accesible para todas y todos los peruanos;

Que, constituye un valioso aporte institucional el trabajo desarrollado por Jorge Bracamonte Salas, responsable de la producción general de IPD TV, así como del equipo de realización conformado por Fausto del Castillo, Josse Alvarado, Mauricio Bermúdez y Camila Herrera, quienes ejecutan una propuesta comunicacional innovadora al servicio del deporte nacional y de la difusión de sus valores;

Que, programas como IPD Familia, IPD Historias de Éxito, IPD Inspira e IPD Rumbo a Lima 2027 representan contenidos de alto valor social, educativo e inspirador, al visibilizar experiencias de superación, promover hábitos saludables y acercar a la ciudadanía al esfuerzo y dedicación de los deportistas peruanos, constituyéndose en referentes para la promoción de políticas públicas orientadas al desarrollo integral de la población;

POR LO EXPUESTO;
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SE ACUERDA:

Artículo primero. Expresar el saludo y reconocimiento al Instituto Peruano del Deporte (IPD) con motivo de sus 45 años de vida institucional, destacando su contribución al desarrollo, promoción y fortalecimiento del deporte y la actividad física en el Perú.

Artículo segundo. Reconocer el lanzamiento de IPD TV como una valiosa iniciativa de comunicación institucional que promueve la práctica deportiva, la inclusión, la difusión de los valores del deporte y el reconocimiento de nuevos talentos en todo el país.

Artículo tercero. Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del Instituto Peruano del Deporte (IPD), de su Presidencia y del equipo responsable de IPD TV, con motivo de la conmemoración de sus 45 años de vida institucional.

24 de junio de 2026

Documento firmado digitalmente
SUSEL ANA MARIA PAREDES PIQUE
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES PIQUE Susel Ana Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2026 18:32:31-0500